



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00908244- -UNC-ME#DUI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Universitario de Informática solicita autorización para la suscripción de una renovación al acuerdo individual de pasantías relacionada con el alumno de la carrera de ingeniería en sistemas de información de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional, Mateo TOLEDANO GONZÁLEZ, DNI N°42.400.596 y el Departamento de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba;

Lo informado en orden 51 por la Secretaría de Gestión Institucional;

El informe de Factibilidad Presupuestaria obrante en orden 45;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. DDAJ-2023-74087-E-UNC-DGAJ#SG,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la suscripción de una renovación al acuerdo individual de pasantías relacionada con el alumno de la carrera de ingeniería en sistemas de información de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional, Mateo TOLEDANO GONZÁLEZ, DNI N°42.400.596 y el Departamento de Informática de la Universidad Nacional de Córdoba que se anexa a la presente y, autorizar al Director de dicho Departamento a suscribirlo en representación de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional.

